



18 de agosto de 2025

HOSPITAL DR. FELIX MARIA GOICO
FICHA TECNICA

El Hospital Dr. Félix María Goico en conformidad con las disposiciones establecidas en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras, concepciones, modificada por la ley No. 449-06, su reglamento de aplicación No. 490-07.

Invita a todas las personas físicas y/o jurídicas interesadas en presentar propuesta para el proceso **HFMG-DAF-CD-2025-0173**

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	Form. Hoja Enfermería Original, 8.5x 11, un color 100/1	100.00	PAQ
2	Form. Hoja Serv. de Enfermería Original, 8.5x 11, un color 100/1	100.00	PAQ
3	Form. Kardex Medicamentos Original, 8.5x 11, un color 400/1	100.00	PAQ
4	Recibos de Ingreso caja dos colores 8 1/2 x 5 1/2 , en NCR y dos copias	200.00	PAQ
5	Tarjetas de Cita consulta externa 2x4" Cartonite	4,000.00	UD
6	Tarjeta Grupo A tipo Rh , 2x4", en cartulina tiro y retiro	2,000.00	UD
7	Tarjeta Grupo O tipo Rh , 2x4", en cartulina tiro y retiro, Color Rosada	2,000.00	UD
8	Tarjeta Grupo B tipo RH , 2x4", en cartulina tiro y retiro, Color Amarillo	2,000.00	UD
9	Tarjeta Grupo AB tipo RH , 2x4", en cartulina tiro y retiro, Color Blanca.	2,000.00	UD
10	Form Consentimiento de transfusion de Sangre y Hemocomponentes original 8 1/2 x 11	75.00	PAQ

CONDICIONES DEL PROCESO

Para que los Oferentes/proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

- * Estar registrado y actualizado en el Registro de proveedores del estado (RPE).
- * El objeto de la empresa debe cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.

* Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste donde se manifieste que el oferente/proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

* Certificación emitida por la tesorería de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente/proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad

* Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas.

* Las ofertas económicas tendrán una duración de 30 días.

* Disponibilidad de entrega inmediata (No mayor a 5 (cinco) días laborables).

* Especificaciones técnicas añadidas a las Ofertas Económicas.

* Las condiciones de pago establecido son a crédito.

* Garantía de los bienes no menor a seis meses

* Transporte incluido.

* Cotización emitida en lote completo.

* Los artículos deben contener una fecha límite de vencimiento no menor de a año.

Errores no Subsanable

- a) Presentar cantidades o características diferentes a lo solicitado, o excluir algún ítem del lote necesario para la realización de la propuesta.
- b) No cumplir con las especificaciones Técnicas.
- c) Omitir requisitos o documentos no Subsanables en el presente pliego de condiciones.

Evaluación del de Ofertas Económicas y criterios a evaluar:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad (CUMPLE/NO CUMPLE)

Elegibilidad: que el proponente este legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Disponibilidad: que el oferente cumpla con las condiciones establecidas.

Capacidad técnica: Solo pasaran a la Adjudicación, los artículos que cumplan con las especificaciones técnicas establecidas y requeridas por este Hospital Felix M. Goico

Adquisición: la Adjudicación será decidida a favor del oferente que cumpla con los requisitos exigidos y será calificado como el más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta precio, calidad y demás condiciones establecidas.

y que presenten las propuestas que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas y que resulten más convenientes para la institución cumpliendo con el principio de economía, eficiencia y calidad que establece la ley de compras 340-06.

Para mayor información contactar con el departamento de Compras del Hospital Dr. Félix María Goico a los teléfonos 809-689-2233 Ext.: 256 – 759.



Elizabeth Cruz

Enc. Compras y Contrataciones